

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 519 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 04 DIC 2018

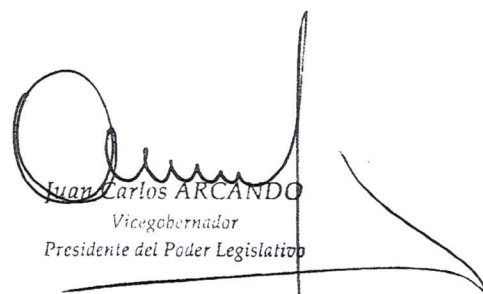
SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Víctor Mauricio GONZALEZ FERNANDEZ, D.N.I. N° 24.600.335, Legajo N° 134, Categoría B2, quien cumple funciones en ámbito que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de esta Presidencia.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 28 de Enero de 2019.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. VOCAL ABOGADO
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA
Dr. Miguel LONGHITANO
SU DESPACHO

TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO		
★	04 DIC 2018	★
DOCUMENTACIÓN LA PRESENTE AL	CON LA RECEPCIÓN DE OPCIÓN NI CONFORMIDAD	
RECIBIÓ:	HORA:	12:45

FABIAN C. ESEIZ
REVISOR DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS